



GRADO ACADÉMICO:	LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA
TÍTULO PROFESIONAL:	ENFERMERO/A
CARRERA:	ENFERMERÍA

DEFINICIÓN PROFESIONAL

El/la egresado-titulado(a) de la carrera de Enfermería de la Universidad San Sebastián, es un(a) profesional íntegro(a) que evidencia tanto en el plano profesional como humano el sello de la Universidad, basado en el Humanismo Cristiano. En virtud de ello, la Universidad resguarda que tanto en sus planes de formación profesional como en todos sus espacios formativos tributen a este sello.

El/la enfermero(a) de la Universidad San Sebastian, es un(a) profesional que desempeña su rol con un enfoque optimista, humanista, responsable, con emprendimiento y liderazgo, otorgando cuidados de enfermería integrales, seguros y continuos, a las personas sanas y enfermas, familias y comunidad en diferentes contextos culturales, con el propósito de promover el máximo bienestar y calidad de vida de la población.

El profesional asegura la continuidad del cuidado a través de la red asistencial, trabajando en forma autónoma y colaborativa con el equipo multidisciplinario e intersectorial en la prevención y búsqueda de soluciones a problemas de salud, emergentes y prevalentes, individuales o colectivos. Asimismo, gestiona el cuidado de enfermería en los ámbitos asistenciales, administrativo, de investigación y educación; con responsabilidad social, pensamiento crítico, reflexivo e innovador, aportando con respuestas concretas a las transformaciones sociales que afronta el país.

También es un(a) profesional que respeta principios éticos y legales, asume la autogestión del conocimiento y fundamenta su actuar en el conocimiento del perfil epidemiológico, las necesidades de la población y del entorno, las tecnologías de la Información y Comunicación, las políticas de salud pública vigente y la Ciencia de la Enfermería, aspectos que potencian su imagen profesional en una sociedad y mundo globalizado.

DESEMPEÑOS ESPERADOS FORMACIÓN INTEGRAL:

1. Toma decisiones en torno a su proyecto de vida, utilizando los principios propios de la antropología del Humanismo Cristiano que, desde el bien, la belleza y la verdad, orienta la búsqueda de la felicidad y la virtud en la persona humana.
2. Propone, en su ámbito profesional, soluciones en torno a las problemáticas del mundo contemporáneo, considerando cuidadosamente la dignidad humana y el bien común, con el fin de promover la verdad, la justicia y la solidaridad.
3. Participa en la construcción de comunidades sociales y profesionales, colaborando en el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades del ámbito sociopolítico del país, resultantes del compromiso de una ciudadanía responsable con las personas y con el medio.